

Trabajo de investigación
**Análisis de la Inversión pública insuficiente en el corregimiento Churidó Pueblo-
Apartado durante los años 2016 - 2021**

Jimmy Arney Galarcio Palomo

Asesor temático
Abelardino de Jesús Gómez



Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Apartadó

Diciembre 2022

Dedicatoria

La investigación realizada quiero dedicarla a las personas más importantes para mi vida personal. A esos que creen en mis capacidades y habilidades. Esos que me apoyan en toda circunstancia siempre que emprendo o propongo ideas de cambio y transformación para el avance de mi entorno. A Diana Isabel Rivas, docente entregada con amor a sus clases de primaria, ella mi compañera y apoyo en todo momento. A mis hijos Sharoll Yorgeth y Jhanner Yizhad, que amo y me aman con su alma y corazón y a mi madre querida, quien, a pesar de mis falencias, sabe las buenas intenciones que tengo siempre para con todos.

Agradecimientos

A mis compañeros de clases de administración pública territorial de la CETAP Urabá – Apartadó. Ellos han sido capaces de continuar de cerca, a pesar de no encontrar a veces las facilidades para este curso. Desde la pandemia, se hizo más difícil concentrarnos en cada área, con cada profesor; porque a veces en la distancia y por lo complicado de las conexiones en las TIC'S, no era fácil oír y comprender los conceptos o debatir los temas más complejos de cada materia.

Al profe Mauricio Manrique quien me apoyó en un principio y luego al profesor Abelardino Gómez, porque sin dudas son personas agradables, sabias y creen en nuestras capacidades. Sin dudas en las pocas veces que logré sentarme al lado del señor Mauricio a conversar y aprender sobre mi tema de la monografía, logré aclarar más las cosas sobre el asunto. También en las asesorías del señor Gómez, pude comprender algunos puntos importantes de la administración pública. Era como si los 5 años de clases en la ESAP se hubiesen resumido en esos últimos dos meses con los docentes.

Hay más agradecimientos, a la profesora Diana Rivas, mi actual compañera sentimental y de luchas, siempre me animó, incluso por ella decidí estudiar y dejar de lado mi vida como agricultor. A mi familia y más a mis hijos, Yorgeth y Yizhad, que desde pequeños me ven como un héroe, ellos ahora adolescentes, siempre reconocen mi liderazgo social y comunitario y saben que mis locas ideas pueden transformar algunos aspectos de la vida de mucha gente. Pero no me extiendo más. Es menester ser directos y pasar ya al asunto importante de mi trabajo investigativo.

Carta Aprobatoria

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Tabla de Contenido

	Pág.
1. Introducción.....	9
1.1.Planteamiento del problema.....	11
Pregunta de investigación.....	14
1.2. Antecedentes.....	14
1.3. Justificación.....	18
1.4. Beneficiarios.....	22
1.5. Viabilidad.....	22
2. Marco conceptual.....	23
3. Marco teórico.....	26
4. Marco normativo.....	28
5. Objetivos.....	30
5.1. Objetivo General.....	30
5.2.Específicos.....	30
6. Metodología.....	31
6.1.Universo.....	31
6.2.Muestra.....	32
7. Cronograma de actividades.....	33
8. Resultados de la monografía.....	34
8.1. Análisis del territorio seleccionado o muestra.....	34
8.2.Análisis de planes de desarrollo del municipio de Apartadó en los dos últimos períodos de gobierno	35
8.3. Entrevistas	44
8.3.1. Resultado de las entrevistas.....	45
9. Glosario.....	50
10. Conclusiones.....	51
11. Recomendaciones.....	56
12. Bibliografía.....	59
13. Anexos.....	60

Tablas

Tabla 1. Líneas del Plan de Desarrollo Municipal de Apartadó.....	16
Tabla 2. Normas que rigen la inversión pública.....	28
Tabla 3. Cronograma de actividades.....	33
Tabla 4. Obras más importantes ejecutadas con recursos públicos en el corregimiento Churidó Pueblo, en los últimos mandatos territoriales.	42

Figuras

Figura 1. Mapa del corregimiento de Churidó en el municipio de Apartadó.....	14
Figura 2. Acta de registro de censo interno comunitario.....	15
Figura 3. Contenido plan de desarrollo municipal 2016-2019.....	35
Figura 4. Contenido del plan de desarrollo municipal 2020-2023.....	40

Imágenes

Imagen 1. Placa huella Loma Verde, Apartadó.....	37
Imagen 2. Placa huella Loma Verde.....	38
Imagen 3. Centro de desarrollo infantil Churidó.....	43
Imagen 4. Sector vda. San Miguel.....	52
Imagen 5. Sector Loma Verde.....	55
Imagen 6. Puente Vda. San Miguel, conecta con la escuela del sector.....	56

Presentación

Durante los últimos periodos de gobierno local de la administración municipal de Apartadó Antioquia, como líder social y comunitario, empleado del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía del municipio, he podido recorrer algunos sectores rurales y se evidencia la insatisfacción de gran parte de los campesinos frente a los proyectos o inversiones públicas que se hacen o no se hacen en las veredas.

Varias poblaciones menores del área rural no cuentan con alcantarillados o servicios de acueductos modernos, las instalaciones de escuelas no son óptimas y las vías presentan problemas que impiden el fácil y rápido acceso a los sectores.

Todo me llevó a pensar y a cuestionarme con respecto a la inversión pública y su efecto positivo o negativo sobre los territorios. Se anuncian obras y programas para el campo, pero las realidades y opiniones de los directos afectados por estos proyectos no manifiestan alegría ni conformismo con lo anunciado.

Decidí emprender el campo de la investigación con ese objetivo, identificar cómo entran recursos a un sector específico y determinar si estos, sí logran minimizar las problemáticas y permitir que el campesino goce de sus derechos. Porque se evidencia aún, atraso en el sector rural. Los proyectos y obras no están generando ese avance y desarrollo que se predica o que muchos líderes políticos, comunitarios esperan.

El trabajo se centra en una parte del territorio rural del municipio de Apartadó, donde hay atraso social, económico, político y educativo, todo porque no se implementan programas, proyectos y políticas que ayuden a encender el motor de desarrollo del sector.

Abstract

During the last periods of local government of the municipal administration of Apartadó Antioquia, as a social and community leader, employee of the Municipal Institute of Culture and Citizenship of the municipality, I have been able to visit some rural sectors and the dissatisfaction of a large part of the peasants with regard to the projects or public investments that are made or not made in the sidewalks.

Several smaller towns in the rural área do not have modern sewerage or aqueduct services, school facilities are not optimal and the roads present problems that prevent easy and quick access to the sectors.

Everything led me to think and question myself regarding public investment and its positive or negative effect on the territories. Works and programs for the countryside are announced, but the realities and opinions of those directly affected by these projects do not show joy or conformism with what has been announced.

I decided to undertake the field of research with that objective, to identify how resources enter a specific sector and determine if they do manage to minimize the problems and allow the farmer to enjoy his rights. Because it is still evident, backwardness in the rural sector. The projects and works are not generating that progress and development that is preached or that many political and community leaders expect.

The work focuses on a part of the rural territory of the municipality of Apartadó, where there is social, economic, political, and educational backwardness, all because programs, projects, and policies that help ignite the development engine of the sector are not implemented.

1. Introducción

Los territorios rurales del mundo, son espacios donde se gestan procesos importantes que terminan definiendo parte de la producción y la economía de cada país. Sobre todo, porque son territorios agrícolas, silvestres, campestres; ricos en biodiversidad de flora y fauna, minerales, ríos, poblaciones y costumbres diversas que los hacen atractivos y a la vez potenciales en este mundo demarcado por el consumismo y la avaricia de riquezas.

Ahora bien, muchos territorios, por no decir todos los territorios rurales, se han visto relegados al atraso. Los gobiernos poco invierten en la ruralidad. Aunque son la despensa alimenticia de las grandes urbes, son los territorios más deplorables en desarrollo y avances económicos. Son los lugares donde sus habitantes tienen menos posibilidades de progresar, estudiar, generar sus propios negocios o emprendimientos agroindustriales o agrícolas, son sitios donde la inversión pública o privada menos llega, donde las escuelas tienen pésima infraestructura, las vías son intransitables y los programas sociales llegan a medias o nunca se avecinan.

Lograr que los territorios rurales de Colombia y más de Urabá, avancen es una tarea ardua y un poco lenta, porque han pasado años, épocas, gobiernos y las realidades siguen siendo las mismas. La pobreza económica rural tiende a crecer y pocas soluciones se proponen desde lo político.

Es cierto que las mismas comunidades desde sus liderazgos, pueden proponer transformaciones o cambios que resulten beneficiosos para algunos sectores, pero todo ello tendría un post proceso; donde primero deben invertirse recursos para mejorar los sistemas educativos en la ruralidad y ofrecer oportunidades para que los pobladores se capaciten mejor y ellos mismos luego puedan plantear sus idearios y proyectos endógenos, que con conocimiento

de las realidades y la lectura de las necesidades, puedan ser procesos efectivos a la hora de solucionar problemáticas rurales.

Centro esta investigación en un territorio rural de Urabá, precisamente en Apartadó, el municipio más pujante de la subregión. Tomé una parte de los 602 km² de esta localidad para analizar cómo se han beneficiado de la inversión pública en los últimos años. O por su defecto, para evidenciar qué necesidades siguen trastornando el desarrollo de la libertad, el goce de los derechos fundamentales, colectivos y asociativos de ese sector rural.

Churidó Pueblo es un corregimiento pequeño pero rico en varios aspectos claves en la economía del municipio. Poseen grandes cultivos de banano, que es la agroindustria más importante en el avance que ha tenido Urabá, además, su territorio cuenta con veredas dedicadas al cultivo de maíz, granos, tubérculos, frutales, maderables y práctica de la ganadería. Pese a lo mencionado, de las seis veredas del territorio, pocas, han sido beneficiadas con recursos públicos considerables que se manifiesten en obras, saneamiento básico, infraestructuras, inversión social, deportiva, agrícola, etc.

1.1. Planteamiento del problema

Inversión pública insuficiente en Churidó Pueblo (municipio de Apartadó- Ant) durante los años 2016 - 2021

Problematización

La pobreza rural va en constante crecimiento, hoy existen más indigentes rurales que hace dos décadas. La efectividad de las políticas del Estado frente al desarrollo rural no ha sido suficiente y eso aumenta la situación adversa. Se debe centrar en idear políticas que permitan la inversión en el sector rural para generar progreso y desarrollo en sus habitantes. Dirven, (2007), expresa que:

Después de una discusión sobre cómo se define "rural" y "pobreza", sigue con un marco conceptual que parte desde la relación macroeconómica entre crecimiento, distribución y pobreza, hacia las relaciones microeconómicas entre el acceso de los hogares a diversos activos (naturales, físicos, capital financiero, humano y social) y su transferencia intergeneracional, mediados por las desventajas y discriminaciones que pesan sobre algunos grupos (étnicos, etarios, mujeres) y las oportunidades que se presentan, especialmente a través del empleo y de la innovación tecnológica. Es debido al hecho que los ingresos de los agricultores por cuenta propia han caído en casi todos los países de la región desde principios de los años noventa, también contiene un capítulo dedicado a la agricultura a pequeña escala. (p.13)

Acorde a lo anterior, en Latinoamérica ha cobrado fuerza el concepto y empuje del enfoque territorial del desarrollo rural. Muchas instituciones aún no se acomodan a esta tendencia política. Ante eso Schejtman & Berdegué (2004), en un documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo: BID); definen que hay factores que no han permitido un avance esperanzador sobre el tema. Esto citan los autores Schejtman y Berdegué, manifiestan:

- (i) insuficiente integración de los avances teóricos disciplinarios; (ii) insuficiente evidencia sobre la eficacia de los nuevos enfoques, debido a que las experiencias son aún pocas y recientes y; (iii) los organismos internacionales y los gobiernos aún no terminan de dar el paso desde la visión a la acción.

Acorde a la experiencia, tratando de comprender algunos conceptos e idearios del desarrollo territorial rural como estrategia para disminuir las desigualdades entre las ciudades y el campo, y para reducir la pobreza a nivel mundial; podemos iniciar desde nuestro territorio local, analizando datos y aspectos que denotan claramente que no hemos avanzado en estos temas en el municipio de Apartadó, a pesar de que las administraciones se esfuerzan por llevar inversión a los sectores periféricos de los centros poblados¹ y de las grandes ciudades.

La República, (2015), Mauricio Perfetti, ex director del DANE durante el Gobierno del presidente Santos, en una entrevista con el portal la-republica.co/economía; expresó lo siguiente referente a la pobreza rural:

La cual se refleja en aspectos claves, que son la falta de alcantarillado (94%), seguida del bajo logro educativo (82,2%); mientras que los menores porcentajes de

¹ Centro poblado: son los asentamientos rurales nucleados, con vivienda concentrada, que albergan servicios públicos, sociales, asistenciales, administrativos, recreativos y culturales, y que atienden la población dispersa de las veredas en su área de influencia

condicionantes correspondieron al material inadecuado de paredes exteriores y a la falta de acceso a servicios de cuidado de la primera infancia con un 4,8% cada uno.

Este capítulo también arrojó que 20,3% de la población rural entre 5 y 16 años no asistió al Colegio para el período consultado (2014), mientras que 73,7% de las personas entre 17 y 25 años no se encontraban estudiando nada en particular.

“En el campo colombiano, falta todo por hacer. Sigue en un atraso enorme en comparación con el resto del país. Me preocupa la alta concentración de la tierra, lo que nos conduce a acelerar, para hacer una reforma rural integral”. (p.1)

La República, (2015), acorde a los indicado por el señor Perfetti, “el analfabetismo en el sector rural censada en Colombia en 2015, 2016 ha disminuyó en los últimos 10 años”. (p.1)

A pesar de lo anterior, el problema del atraso económico y en casi todos los aspectos del sector rural del Municipio de Apartadó, debido a la poca inversión de recursos públicos, se evidencia al recorrer sus cuatro corregimientos. Son hechos que contrastan con los anuncios y noticias que genera el mismo gobierno sobre la inversión rural. Vías en mal estado, infraestructura y equipamientos en pésimas condiciones (colegios, centros comunitarios, parques, escenarios deportivos, alcantarillado y acueductos), poca seguridad referente al orden público, pocas ofertas de programas sociales, insuficiente inversión para proyectos productivos para campesinos, problemas con legalización de predios, atención en salud de difícil acceso para los habitantes de la ruralidad... pero centrémonos en globalizar estos problemas como inversión de recursos públicos, cuyas cifras no generan desarrollo económico importante.

Pregunta de investigación

¿La insuficiente inversión pública en el corregimiento Churidó Pueblo durante los años 2016 al 2021 ha evitado el desarrollo del territorio?

1.2. Antecedentes

El corregimiento Churidó Pueblo cuenta con el centro poblado principal y seis veredas, las cuales son; Loma Verde, Churidó Sinaí, Churidó medio, Churidó Puente, Zungo Carretera y San Miguel; las cuales presentan problemáticas que en cada administración municipal se identifican, pero no se atienden. Se evidencia desigualdad, inequidad, atraso y falta de atención desde las entidades públicas. El centro poblado más importante es Churidó Pueblo donde se ha visto la inversión estatal en los últimos años; así mismo Loma Verde. Pero las otras; han recibido poca inversión pública.

En la actual administración el Plan de Desarrollo enfoca al municipio desde los programas PDET, y se trazan unas líneas de atención e inversión como se resumen en el siguiente cuadro (tomado del mismo documento citado)

Figura 1. Mapa del corregimiento de Churidó en el municipio de Apartadó



Nota: Imagen tomada de página web corregimientos de Antioquia

Figura 2.

Tabla 1.

Líneas del Plan de Desarrollo Municipal de Apartadó.

LÍNEA PDM	LÍNEA PDETS	NUMERO DE INICIATIVAS
Línea 1. Entornos protectores	3. Salud rural	2
	4. Educación y primera infancia rural	19
	7. derecho a la alimentación	1
	8. reconciliación, convivencia y paz	
Línea 2. Sostenibilidad ambiental y cambio climático	5. Vivienda, agua potable y saneamiento básico rural	1
	6. Reactivación económica, producción agropecuaria	2
Línea 3. Legalidad y buen Gobierno	8. reconciliación, convivencia y paz	2
Línea 4. Planeación sostenible y espacios para la vida	1. Ordenamiento social y propiedad rural	3
	2. Infraestructura y adecuación de tierras	4
	5. Vivienda, agua potable y saneamiento básico rural	8
	8. reconciliación, convivencia y paz	1
Línea 5. Desarrollo productivo, competitivo e innovador	1. Infraestructura y adecuación de tierras	5
	9. Reactivación económica, producción agropecuaria	1
Línea 6. Integración regional	1. Ordenamiento social y propiedad rural	1
	2. Infraestructura y adecuación de tierras	1
	2. Salud rural	1
	3. Educación y primera infancia rural	1
	6. Reactivación económica, producción agropecuaria	1

Nota: Tomado del PDM Apartadó pág. 31

Esta estrategia del Estado es sin dudas una alternativa para que lleguen más recursos públicos a comunidades rurales afectadas por la violencia del conflicto armado y tras los acuerdos de paz de la Habana entre Estado y Guerrilla de las FARC.

Los planes de desarrollo de cada gobernante incluyen el sector rural, porque la ley los obliga a crear políticas locales que generen impactos sociales y económicos en dichos territorios. Aun así, siguen las problemáticas rurales, debido a que, en los poblados menores, no se invierten recursos públicos con normalidad, por eso encontramos dos puentes en mal estado en la vía de la vereda San Miguel. Esto impide el transporte adecuado y a tiempo de productos maderables y alimenticios como yuca, maíz, plátanos, aguacates, mangos, maracuyá, verduras, tilapias, cachamas, cacao entre otros. Además, uno de los puentes comunica con el centro educativo de la vereda, lo que pone en riesgo el derecho de los niños y niñas a la educación en buenas condiciones.

Lo mismo sucede hacia el sector de la vereda Zungo carretera, donde se cultiva plátanos, yuca y se establecieron potreros para ganaderías. Allí hace más de 10 años se requiere que se adelanten y termine de organizar la legalidad de los predios.

En las veredas Churidó Sinaí y Churidó Medio, las vías están en malas condiciones y no hay sistemas de acueducto y alcantarillado, tampoco centros escolares óptimos. Además, las oportunidades de empleo y capacitación son escasas. Sumamos a lo anterior, los programas sociales que idean las administraciones municipales, no tienen cobertura total hacia estos sectores retirados.

Programas culturales, de recreación y deporte, programas de atención en primera infancia, de vivienda y legalización de predios, jornadas de salud y otros, llegan de manera intermitente a estas veredas a excepción del principal centro poblado. Muchas veces debido a

la lejanía o la dificultad del transporte. Otras veces porque no se cuenta con condiciones aptas en saneamiento, espacios y recursos para realizar cada acción institucional de la alcaldía.

Todo lo mencionado impide el desarrollo integral local del territorio. En este caso del corregimiento. Porque los habitantes del sector al no tener oportunidades de empleo, estudio, capacitación, posibilidades de comercializar los productos que cultivan, o no contar con saneamiento básico adecuado, van a encontrar pocas opciones de progreso. El territorio no avanzará lo suficiente y no se generarán las condiciones factibles para que el Estado haga presencia y así logre satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad.

1.3. Justificación

El desarrollo rural en gran medida depende de la inversión estatal y de las políticas que los gobiernos crean para apoyar el campo, la productividad de cultivos, la adecuación de vías de acceso, los proyectos productivos de emprendimiento y las políticas de inversión para la tecnificación del campo. Recientemente en nuestro país los programas PDET, han sido otra alternativa para apoyar el desarrollo de las áreas alejadas de las urbes, más cuando se tienen datos de que son áreas afectadas otrora por la violencia.

Todo indica que el desarrollo rural depende de las inversiones que se hagan en las áreas veredales y en los corregimientos agrícolas, cada recurso ejecutado debe apuntar a la generación de más y mejores oportunidades de progreso para los campesinos. Si hay buenas vías, los productos cultivados en el campo podrán comercializarse de manera efectiva, reducirá el precio de producción y se equilibraría con las ventas; eso significa ingresos importantes para el productor, además se pueden concentrar proyectos para la tecnificación del campo; que los programas de créditos o capital semillas se implementen entre las familias campesinas. Que ellos no solo cultiven, sino que también puedan transformar la materia.

La inversión en lo social puede incrementar las oportunidades de estudios superiores a los jóvenes del sector, permitiéndoles así capacitarse para practicar lo aprendido en proyectos de sus comunidades, eso genera nuevas ideas de transformación y aprovechamiento de recursos para los habitantes.

Los programas de vivienda, legalización de predios, construcción de sistemas modernos de alcantarillado y acueducto, la implementación de programas de acompañamiento a jóvenes, atención a primera infancia, espacios de cultura, recreación y deporte, entre otros; pueden aportar al desarrollo social de las comunidades rurales. Porque si bien es cierto se necesitan obras o infraestructura vial o de equipamientos, lo social debe primar para garantizar nuevos liderazgos, mejores actitudes y mejores propuestas endógenas de transformación.

Centro mi investigación en ese punto importante de la gestión y el control de lo público. La intención es identificar en cada año desde el 2016 hasta el año 2021, la cantidad de recursos públicos y/o privados que se invirtieron en el corregimiento Churidó Pueblo, los cuales cumplirían la ejecución y puesta en marcha de proyectos, obras, programas o iniciativas que generan avance en el área rural. Porque acorde a esa inversión comparada con las percepciones y realidades de los habitantes del territorio podemos comprender si la inversión sí genera desarrollo o, por el contrario, no ha logrado activar el progreso de cada sector rural de Churidó.

Conocer la cantidad de recursos económicos invertidos en los últimos años en el sector rural citado, permite dimensionar si es suficiente para generar motores de desarrollo y progreso para las familias campesinas. O por lo contrario permitirá a nuevos y futuros actores políticos incluir más iniciativas y gestiones administrativas para subsanar el déficit de inversión y progreso rural de Apartadó.

En los seis años que planteo para mi monografía, analizaremos cada obra, cada propuesta planteada en los planes de desarrollo, haremos el seguimiento para concretar si esos idearios se hicieron reales o si se volvieron promesas de campaña o elefantes blancos que no resolvieron ninguna problemática y si las comunidades aun padecen de esas necesidades.

Vale resaltar algunos aspectos importantes por los cuales invertir recursos públicos en el campo o el sector rural puede ser la solución a muchas de las problemáticas del país.

RevistaSemana, (2019), en cuanto al tema tratado este medio informativo de Colombia el cual dice:

De acuerdo con a la Revista Semana el 94 por ciento del territorio del país es rural y el 32 por ciento de la población vive allí. Para Darío González, director ejecutivo de Cultivando Futuro, “es vital apostarle al campo porque de manera directa se mejora la calidad de vida. La mayoría de colombianos que vive en pobreza extrema está en el campo, por lo tanto, es clave desarrollar estrategias en estos lugares que mejoren sus condiciones. (p.1)

En contraste el MinisteriodeAgricultura Colombia, (2020), expone que el “sector agroalimentario genera más del 20% del empleo nacional y representa alrededor del 5% del PIB. El programa Colombia Siembra busca aumentar la producción agrícola con un 1’000.000 de nuevas hectáreas”. (p.1)

De otro lado el mismo documento citado menciona,

Que cada vez que se activa una finca rural para que sea productiva, se generan por lo menos cinco nuevos empleos. Los alimentos que consumimos en las ciudades o centros poblados, el 80 % lo producen los pequeños agricultores o campesinos de nuestros territorios periféricos. (p.1)

Ahora bien, casi siempre que se habla del sector rural se imagina enseguida la agricultura. Porque es cierto que esta es la base económica del campo. Pero para que los cultivos y la agroindustria crezcan, se deben optimizar las condiciones del territorio. En todo sentido. Por eso insisto en la inversión pública como salvación del campo y como clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área rural de nuestro municipio.

El desarrollo no solo puede ser exógeno, reflejado con los recursos que invierte el Estado en obras, créditos agrícolas, etc. También este debe ser endógeno, donde los liderazgos comunitarios planteen propuestas e iniciativas propias que coadyuven en la búsqueda de soluciones y salidas colectivas a las problemáticas. Esto quiere decir que las organizaciones legales de los territorios rurales deben presentar proyectos o hacer valer sus derechos exigiendo de manera legal y adecuada, al gobierno, la inversión en sus comunidades.

Lo anterior entonces apunta a que la inversión pública no solo debe ser en obras, puentes, carreteras o saneamiento básico, también debe hacerse en lo social y educativo. Para que los campesinos obtengan conocimientos, guías y herramientas educativas que les permita plantear sus proyectos, capacitarse para capacitar a otros y trabajar de manera más moderna e innovadora sus cultivos y proyectos productivos o agropecuarios.

Siguiendo el hilo conductor de este trabajo investigativo, la inversión pública en el sector rural debe también hacerse en programas sociales que generen mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes rurales, como la salud, la recreación, lo cultural, la participación y la auto sostenibilidad ambiental.

Todo lo anterior, es el argumento para que la inversión del Estado sea efectiva en el sector rural, no solo de nuestro municipio y de nuestro sector específicamente, sino también en todo el país. El progreso que anhelamos, el desarrollo por el que los gobiernos trabajan, solo se logra si los recursos públicos se invierten para solucionar las problemáticas y necesidades de

las comunidades más vulnerables. Porque la poca inversión de dineros públicos, la falta de implementación de políticas y programas sociales en el campo, solo atrasan las comunidades y desmejoran la calidad de vida y las oportunidades para la población de los territorios evaluados en este trabajo investigativo.

1.4. Beneficiarios

El corregimiento Churidó Pueblo, es una extensión de tierra de Apartadó, municipio de Antioquia en Colombia. La altitud de la cabecera municipal es de 30 msnm, el área total del municipio es de 607 Km² de los cuales 7,65 km² pertenecen al área urbana, 599,35 km² de área rural. La temperatura promedio es de 28°C y la distancia a Medellín de 310 Km. Por su parte, el corregimiento, cuenta con 6 veredas las cuales son; Churidó Pueblo como centro poblado principal, donde habitan 3294 personas (según censo realizado por la Junta de Acción Local en 2019)², las otras veredas son Loma Verde, un poblado que se creó reciente pero que ha sido sobrepoblado de manera acelerada. San Miguel, que es una vereda agrícola, así como lo son igualmente Churidó Sinaí y Churidó Medio. También encontramos la vereda Zungo Carretera sobre la vía nacional y Churidó Puente. En total, la jurisdicción del corregimiento cuenta con una población de aproximadamente 4500 habitantes.

1.5. Viabilidad

El estudio planteado desde la monografía **Inversión pública insuficiente evita el desarrollo local en el corregimiento Churidó Pueblo durante los años 2016 – 2021**, se centra en uno de los corregimientos del municipio de Apartadó en el eje bananero de la subregión de Urabá en el departamento de Antioquia. Área territorial que hemos elegido porque como habitante y líder

² Imagen 1 en la sección de anexos, cuadro censo Churidó

social de la comunidad, puedo tener acceso a información valiosa sobre las inversiones que la alcaldía ha realizado en las veredas pertenecientes al territorio.

Además, se me facilita el desplazamiento y entrevista con otros líderes de los demás sectores para conocer de primera mano las problemáticas y necesidades. Realizar visitas no es complicado ni demorado. Incluso tengo la facilidad de concertar reuniones con entidades privadas cercanas que podrían sumarse en futuro a convenios interinstitucionales públicos privados para aportar a la solución de los problemas comunitarios y rurales.

2. Marco conceptual

A continuación, relaciono los conceptos más sobresalientes de esta investigación.

Inversión pública: Toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos.³

Las inversiones y finanzas públicas deben garantizar el cumplimiento de las políticas y metas de inversión pública, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Plurianual de Inversiones, y el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

El Departamento Nacional de Planeación, (2021) en su publicación Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas, Dice:

Que se entiende por inversión pública la aplicación de un conjunto de recursos públicos orientados al mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, mediante la producción o prestación de bienes y servicios a cargo del Estado, o mediante la transferencia de recursos, siempre que se establezca

⁶ <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-de-inversion-publica>

claramente un cambio positivo en las condiciones previas imputable a la aplicación de estos recursos, en un tiempo determinado. (p.1)

Territorio: Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (2022), conceptua que:

Un territorio es unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares. (p.1)

Territorios rurales: Coniagro, (2020), el Diccionario del Agro Iberoamericano, de la empresa argentina Coniagro define el concepto, como:

El cual alude básicamente a una porción del planeta delimitada y apropiada por sujetos que forman parte de una población rural (menor de 2000 habitantes), los cuales ejercen sobre él diferentes formas de poder e identificación, concretas o virtuales. Dista de ser homogéneo y su construcción es producto de la acumulación histórica de huellas concretas de la sociedad sobre el ámbito natural, que se traducen en distintas formas de organización territorial. (p.1151).

Desarrollo territorial rural: (Coniagro, 2020), lanza un concepto y dice que es:

El proceso de crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y auto sostenible destinado a mejorar las condiciones de vida de la población local a través de cuatro dimensiones: económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental. Sus objetivos son la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, a través del incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Este proceso de

desarrollo debe ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado, ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo, la población local. (p.1155)

Plan de desarrollo: según el Departamento Nacional de Planeación, (2021), El plan de desarrollo territorial – PDT, es:

El instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno.

Los Planes de Desarrollo son el principal instrumento de planeación que permite a los gobernadores y alcaldes electos organizar sus objetivos y metas durante su gobierno, plasmando en él las necesidades más urgentes de la población y las estrategias para lograr transformaciones en la política económica, social y ambiental.

Los planes de desarrollo municipales y departamentales, están compuestos por una parte diagnóstica en la cual se realiza una caracterización de la entidad territorial y se plasman sus potencialidades y carencias, por una parte estratégica que explica los principales objetivos y prioridades de la administración territorial, en el cual, de acuerdo con lo observado en el diagnóstico, se definen los programas proyectos estratégicos que competen a las administraciones territoriales, y por un plan de inversiones de mediano y corto plazo en el cual se encuentran los recursos presupuestados por fuentes de financiación para la inversión en los programas y proyectos planteados en la parte estratégica.

Problemáticas sociales: Ramos, (2022), manifiesta que las problemáticas sociales, son el conjunto :

De diferencias, oposiciones, conflictos y choques entre las diferentes clases sociales o sectores de las mismas. Dentro de lo sociológico en general y de lo específicamente

laboral, por cuestión o problema social se entiende el conjunto de males que aflige a ciertos sectores de la sociedad, los remedios que pueden ponerle término y la paz que solucione la lucha de clases entre pobres y ricos. (p.15)

Pobreza rural: El autor Morales, (2022), conceptua sobre la pobreza rural que es el tipo de:

Pobreza que se encuentra en áreas rurales. Esta se debe al escaso desarrollo de las zonas rurales, así como la falta de infraestructuras. También, las áreas rurales, al estar destinadas a tareas de escaso valor añadido, presentan un menor nivel de generación de rentas. Por lo tanto, muchas personas que habitan áreas rurales presentan un nivel de vida inferior al que presentan áreas urbanas. (P.1)

3. Marco teórico

El trabajo se centrará en los dos conceptos claves de esta investigación, repasando que la inversión pública, en consonancia con la normatividad colombiana son “aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. (...) La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social”.

Por otro lado, Hernandez, (2010). Cita al autor Barro (1990), retomando a Aschauer (1989 AyC); quien dice que la inversión pública o el gasto público es:

Un gasto productivo que realiza el sector público en creación de infraestructura económica y que genera efectos en la producción misma o en la productividad de los factores de la producción, con la particularidad de que dicho gasto es complementario a

la producción privada, por lo cual lo incluyen como un argumento de la función producción. Sin embargo, al igual que Arrow y Kurz para la inversión pública, Barro y Aschauer suponen que todo el gasto público incluido dentro de la función producción es productivo, encontrando evidencia empírica para una relación positiva entre la inversión pública (como expresión nítida del gasto público productivo utilizado por ambos autores) y el crecimiento del producto. (p.33)

La inversión pública también tiene un efecto indirecto en la formación de capital privado y por consiguiente en el crecimiento económico, pero no sólo por el aumento de la demanda agregada en bienes y servicios producidos por el sector privado, sino también por la influencia en los beneficios futuros y en las expectativas de ventas de los inversionistas privados. Por tanto, bajo estas consideraciones puede argumentarse que la inversión pública en infraestructura económica y social (o gasto público productivo), genera incrementos en la productividad total de los factores en general y en la productividad laboral en particular, creando asimismo un acervo de capital público que está a disposición de cualquier agente productivo como bien público, pero con la particularidad de que dicho bien público no es sólo para su consumo de corto plazo sino que lo puede utilizar para incrementar sus capacidades productivas de largo plazo.

Entonces se puede hablar de inversión humana o intangible en educación, habilidades, conocimiento y salud. Por último, se tiene la inversión actual en el consumo de bienes y servicios, tales como prestaciones sociales y pensiones.

Por lo general, la inversión pública constituye un porcentaje relativamente pequeño del gasto público total, pero con frecuencia es un componente importante de la inversión total del capital nacional.

En cuanto al desarrollo rural, Entendemos que es el proceso de crecimiento y revitalización equilibrado, integrado y auto sostenible destinado a mejorar las condiciones de vida de la población local a través de cuatro dimensiones: económica, sociocultural, político administrativa y medioambiental. Sus objetivos son la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, a través del incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales. Este proceso de desarrollo debe ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, y auto gestionado, es decir, planificado, ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo, la población local.

4. Marco normativo

La inversión pública está regulada bajo normas basadas en la misma constitución política de Colombia.

Tabla 2.

Normas que rigen la inversión pública

<p>Artículo 339. Constitución política de Colombia</p>	<p>Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y</p>
--	--

la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

la Ley 38 Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación (PGN)	Autoriza el uso del Banco de Proyectos de Inversión. A la par, establece los lineamientos para la formulación del presupuesto, incluyendo el destinado a la inversión pública, determinando los procedimientos a los que se deben de sujetar las entidades públicas que son financiadas con recursos del PGN.
---	---

Ley 1152 de 2007	Promover el uso y manejo del territorio rural que será objeto de ocupación, tenencia, posesión y propiedad para fines de producción con cultivos de pancoger y productos básicos, de acuerdo con la reglamentación que para ese fin se expida por parte del Gobierno Nacional.
-------------------------	--

Ley 160 de 1994	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.
------------------------	---

Ley 607 de 2000

Por medio de la cual se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Nota: Tomado del Departamento Nacional de Planeación.

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Identificar la inversión de recursos públicos en el sector rural del municipio de Apartadó, específicamente en el Corregimiento de Churidó Pueblo durante los años 2016 al 2021.

5.2. Específicos

1. Analizar los planes de desarrollo de las alcaldías del municipio de Apartadó durante los últimos dos períodos comprendidos entre 2016 y 2023
2. Identificar las iniciativas planteadas por cada administración frente a la inversión en el campo, resaltando la que comprende al Corregimiento de Churidó Pueblo.
3. Precisar los recursos invertidos, las cantidades en pesos y obras que se han ejecutado en el sector.
4. Recopilar la apreciación de la comunidad acerca del desarrollo de sus sectores.

6. Metodología

Esta investigación es un análisis descriptivo cualitativo sobre el tema de la inversión de recursos públicos en el sector rural de un municipio de Urabá Antioquia, es una muestra del atraso que genera la insuficiente inversión en las áreas rurales y cómo el desarrollo no llega a sectores que poseen virtudes desde lo agrícola, pero que, por el olvido político, la calidad de vida de sus habitantes se ha visto afectada, lo que genera pobreza rural.

Se hace una exploración de conceptos sobre desarrollo territorial rural, normatividad sobre inversión pública, realidades de las comunidades, comparación de los proyectos ejecutados en los últimos dos períodos municipales y se plantean conclusiones que motivan a repensar las políticas públicas que se implementan en los territorios rurales de Apartadó.

Describo a continuación el paso a paso de este trabajo de investigación:

1. Seminario de investigación, realizado durante el último semestre del pregrado en administración pública territorial con la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública de Colombia).
2. Elección del método de trabajo de grado. Entre los diferentes trabajos de grados que hay de opción, elegí monografía para darme a la tarea de la investigación y poder sentar un precedente sobre la inversión pública en el sector rural de mi municipio.
3. Investigación en medios digitales y páginas de internet sobre conceptos y pasos para realizar una monografía o trabajo de investigación. Al final del documento relaciono enlaces de páginas web consultadas.
4. Investigación personal en oficinas de las dependencias de obras y planeación, para recopilar datos, opiniones e imágenes sobre la temática.
5. Visita a comunidades rurales, diálogo con líderes de los sectores implicados, donde entrevistamos a presidentes de Junta y otros personajes que desde su liderazgo aportan a las iniciativas de transformación de la ruralidad.
6. Redacción del documento, aplicando las normas exigidas por la Escuela Superior de Administración Pública para presentar trabajos de investigación científica.
7. Tutorías con dos docentes de la ESAP para la revisión y guía en este proceso de monografía. Lo que consistía en presentar periódicamente los avances de la investigación para que el docente corrigiera e hiciera sugerencias para mejorar.

8. Recopilación de evidencias fotográficas. Datos y documentos claves para el trabajo investigativo.

6.1.Universo:

El territorio del corregimiento Churidó Pueblo en el municipio de Apartadó, Antioquia.

6.2.Muestra:

Centro poblado Churidó Pueblo, veredas San Miguel, Loma Verde, Churidó Medio.

Entrevista a líderes de cada sector, visita a dependencias de la administración municipal (planeación y obras), visita a obras y veredas.

7. Cronograma de actividades

Tabla 3.

Cronograma de actividades.

Mes	Mayo Septiem. Octubre Noviembre																
Fases, tareas y actividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Seminario de asesoría de monografía	x	x	x	x													
Fase teórica y normativa:					x												
Antecedentes.																	
Antecedentes jurídicos y normativos sistemas integrados de gestión					x						x						
Antecedentes jurídicos y normativos sistemas integrados de gestión							x	x									
Objetivos Monografía.							x										
Fase interpretativa: Diseño metodológico.							x	x									
Enfoque de la situación de MIPG alcance de la ecuación administrativa.					x												
Fase Descriptiva: Información de entrada para análisis de situación-Resultados.											x				x	x	
La ecuación administrativa y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.											x	x	x				
Análisis y valoración comportamiento IDI / Solidez-Efectividad-Desarrollo											x				x		
Aspectos finales- conclusivos y recomendatorios											x				x	x	x

Nota: mi proceso de investigación contó con dos asesores, Mauricio Manrique y Abelardino Gómez, con el primero adelanté parte de la investigación pero por daños de mi equipo de cómputos perdí los datos y no pude presentar a tiempo el trabajo.

8. Resultados de la monografía

8.1. Análisis del territorio seleccionado o muestra:

El municipio de Apartadó es un territorio agrícola, dedicado a la producción de banano principalmente y a los cultivos menores de cacao, yuca, maíz, aguacates, cítricos y plátanos. En el sector rural hay a menor escala, ganaderías, criaderos de aves de corral, cerdos y peces. Además, en el corregimiento San José, los campesinos se dedican a la extracción maderera.

Recorrer el territorio rural de Apartadó se convierte en un paisaje repetido. Donde se nota que los últimos gobiernos locales han invertido recursos públicos, pero las problemáticas siguen afectando a los habitantes. En sectores como el corregimiento San José de Apartadó, se ejecutan desde 2020 proyectos relacionados con pavimentación de vías terciarias, ya sea con placa huellas o pavimento rígido. Las vías de la vereda Los Mandarinos, Salsipuedes, El Guineo, La Victoria han sido intervenidas, en otras veredas como el Osito, San José cabecera y la Unión, se instalan UNISAFAS en más de 100 hogares.

En el Corregimiento El Reposo, se han invertidos recursos públicos en obras de placa huella en la vereda San Martín, en las veredas Naranjales y Vijagual se remodelaron los sistemas de acueducto potable y en el Corregimiento Puerto Girón, también se organizaron el acueducto de la vereda San Pablo y en el centro poblada se entregó un kilómetro de placa huella y un puente para conectar el territorio.

En este trabajo me centro en el corregimiento de Churidó Pueblo; donde la inversión pública se centró en el centro poblado principalmente, pero se hicieron algunas obras importantes en las demás veredas. Aun así, estos pueblos siguen presentando graves problemáticas sociales, también pocas opciones de empleo, dificultad para el acceso y déficit en saneamiento básico.

8.2. Análisis de planes de desarrollo del municipio de Apartadó en los dos últimos períodos de gobierno.

Obras para la paz, alcalde Eliecer Arteaga Vargas (2016-2019): en los temas planteados por la administración durante este período, se nota directamente una línea relacionada con el área rural. Tal como lo muestran las imágenes donde se transcriben las líneas de acción del PDM (plan de desarrollo municipal). La 2.2

Figura 3.

Contenido plan de desarrollo municipal 2016-2019

	Plan de Desarrollo Territorial 2016- 2019 Acuerdo 005 de 2016		
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDT			31
COMPONENTES DEL PDT			31
1. EJE ESTRATÉGICO: EN APARTADÓ, PRIMERO LO SOCIAL			32
1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ, CON SENTIDO SOCIAL			33
1.1.1. COMPONENTE: EDUCACIÓN PARA EL FUTURO.			34
1.1.2. Componente: La salud, un derecho de todos.			45
1.1.3. Componente: Liderazgo Deportivo para la PAZ			49
1.1.4. Componente: Apartadó, un Movimiento Artístico y Cultural			52
1.1.5. Componente: Más y mejores viviendas			56
1.1.6. Componente: Inclusión Social para la PAZ			59
2. EJE ESTRATÉGICO: APARTADÓ COMPETITIVO Y LÍDER			71
2.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ, CONSTRUYE CIUDAD Y LIDERAZGO			72
2.1.1. Componente: Promoción del Desarrollo			73
2.1.2. Componente: Movilidad y Transporte			76
2.1.3. Componente: Equipamientos con Visión de Ciudad para la PAZ			79
2.1.4. Componente: Otros Servicios Públicos			81
2.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ, DE FRENTE AL CAMPO			83
2.2.1. Componente: Desarrollo Agropecuario			84
3. EJE ESTRATÉGICO: APARTADÓ EFICIENTE Y JUSTO			87
3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ, BIEN GOVERNADA			88
3.1.1. Componente: Desarrollo Comunitario			88
3.1.2. Componente: Fortalecimiento Institucional			91
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ SEGURA Y JUSTA			96
3.2.1. Componente: Justicia y Orden Público			96
3.3. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ LE APUESTA AL POSCONFLICTO			100
3.3.1. Componente: Preparación para la PAZ			101
4. EJE ESTRATÉGICO: APARTADÓ CIUDAD AMABLE Y LIMPIA			107
4.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: APARTADÓ, CIUDAD SOSTENIBLE			108
4.1.1. Componente: Agua Potable y Saneamiento Básico			110
4.1.2. Componente: Administración Ambiental			113
4.1.3. Componente: Gestión del Riesgo			116
<i>Eliécer Arteaga Vargas - Alcalde 2016 - 2019</i>			

Nota: Tomado plan de desarrollo municipal 2016-2019

La cual lleva por título Apartadó de frente al campo y tiene un componente de desarrollo agropecuario. Citaré textualmente apartes tomados de este plan: “Nuestro municipio posee una gran oferta ambiental que hace que tengamos suelos aptos para variedad de cultivos y actividades agropecuarias, poseemos una gran riqueza en la Serranía del Abibe desde donde podemos pensar en una gran despensa alimentaria no solo para el municipio sino para la región en general.

Durante los últimos años el sector campesino ha sido intervenido con medidas

asistencialistas que hacen que su nivel de vida no evidencie mejorías, por el contrario, encontramos una población con grandes necesidades básicas insatisfechas, es por eso, que una de las prioridades de la administración 2016 - 2019 será devolverle la sonrisa a nuestros campesinos que son parte prioritaria para el desarrollo local.

Plande Desarrollo Municipal, (2016-2019), “el Propósito: Promover el desarrollo agropecuario del Municipio de Apartadó”. (p. 100-101)

Bajo dicha premisa, Plande Desarrollo Municipal, (2016-2019), se planteó Durante la administración, “propenderemos por el establecimiento de proyectos de diversificación que además de garantizar la Seguridad Alimentaria, generen excedentes que se puedan comercializar en el mercado local y nacional”.

Objetivo: Fomentar la producción agropecuaria para el autoconsumo y la comercialización.

El Plan de Desarrollo Municipal de Apartadó de los años 2016 a 2019 “Obras para la paz”, incluía en sus líneas un componente para vías y transporte. Algunos a partes dicen lo siguiente:

Existen vías que con el paso del tiempo van considerándose de gran importancia y que requieren de intervención como lo es la vía a San José de Apartadó y la vía que conduce de Apartadó a Puerto Girón, además de la vía Apartadó al corregimiento de Churidó, por ser corregimientos en los que convergen varias veredas, no obstante existen comunidades rurales que cuentan con vías en regular estado para la época de verano, y en época de invierno empeora la problemática de nuestros campesinos por el cerramiento parcial o total de vías dejando sin comunicación o atención a varios sectores. Algunas vías rurales requieren como complemento para mejorar la movilidad puentes y obras menores que mejoren sus condiciones de conectividad.

Con este programa se pretende fortalecer la infraestructura física y equipamiento para la adecuada articulación del sistema de movilidad y los modos de transporte internos del Municipio de Apartadó e integrarlos con el sistema vial subregional departamental, nacional e internacional.

Lo anterior por citar un asunto relacionado con la inversión pública que se hizo en lo rural durante el mandato del señor Eliécer Arteaga. Podemos mirar que a Churidó se le incluyó

dentro de los sectores que serían intervenidos en el área de vías de acceso. Incluso en el año 2019 la Vereda Loma Verde de Churidó, pudo recibir la construcción de placa huella en un tramo de 500 metros.

Imagen 1.

Placa huella Loma Verde, Apartadó



Nota: Autor: Alcaldía de Apartadó, 2018.

Imagen 2.

Placa huella Loma Verde



Nota: foto tomada por Jimmy Galarcio

El documento PlandeDesarrolloMunicipal, (2016-2019), continúa expresando lo siguiente:

En un municipio con visión de ciudad es necesario que sus habitantes tengan derecho y acceso a los servicios públicos básicos domiciliarios pero que también se integren a las áreas urbanas con la conexión a nuevos servicios públicos. Será una prioridad de esta administración velar por que las veredas más alejadas tengan acceso a la energía eléctrica y que las zonas más cercanas a la cabecera urbana cuenten con alumbrado público y gas domiciliario.

El alumbrado público y la electrificación rural, sin duda son elementos que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias apartadoseñas, especialmente de las que no viven en el área urbana.

En nuestro municipio, los centros poblados El Reposo y Churidó Pueblo conforman una estructura de desarrollo urbano que permite llegar a estos territorios con servicios como

el gas natural domiciliario, llevando desde el sector urbano extensiones de red hacia los lugares antes mencionados. De igual forma una de las necesidades más sentidas en nuestro municipio es el servicio de recolección de aguas lluvias, ya que en la actualidad no existe alcantarillado pluvial y si estamos hablando de desarrollo esta debe ser una tarea primordial. (p. 86-90)

Ahora bien, si comparamos esta línea de acción planteada por la administración a favor del campo apartadoseño con las obras realizadas en el sector del corregimiento Churidó Pueblo durante los cuatro años de tal período de gobierno local; podemos entender que muchos programas o iniciativas no se cumplieron. En el cuadro presentado al final del análisis de cada plan de desarrollo citado, se evidencian los desequilibrios frente a lo propuesto y prometido, con las realidades en temas de inversión pública.

Apartadó Ciudad Líder, alcalde Felipe Cañizález Palacios (período 2020-2022):

Este gobierno territorial ha contado la gran oportunidad de ser focalizado como municipio PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), citamos a continuación apartes de dicho documento y tablas con las líneas que implementa a la fecha el gobierno de Cañizález.

La línea cinco del plan de desarrollo le apunta al desarrollo productivo, competitivo e innovador, además incluye propuestas para el avance del sector rural.

Figura 4.

Contenido del plan de desarrollo municipal 2020-2023

   	
TABLA DE CONTENIDO	
TABLA DE CONTENIDO.....	6
PRESENTACION.....	11
PERFIL MUNICIPIO DE APARTADÓ.....	13
GENERALIDADES.....	13
MARCO LEGAL Y NORMATIVO DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	19
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	21
ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO APARTADÓ CIUDAD LÍDER.....	23
PROYECTOS ESTRATEGICOS Y DETONANTES DE DESARROLLO INTEGRAL.....	33
LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	35
1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1 – APARTADÓ, LÍDER EN ENTORNOS PROTECTORES.....	39
1.1. COMPONENTE 1 - PROTECCIÓN SOCIAL.....	41
1.2. COMPONENTE 2 – EDUCACIÓN.....	64
1.3. COMPONENTE 3 – SALUD.....	83
1.4. COMPONENTE 4 – DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.....	100
1.5. COMPONENTE 5 – ARTE Y CULTURA.....	111
2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2 – APARTADÓ, LÍDER EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	126
2.1. COMPONENTE 1 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.....	130
2.2. COMPONENTE 2 - GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	150
2.3. COMPONENTE 3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y RESILIENCIA AL CAMBIO CLIMATICO.....	163
3. LÍNEA ESTRATÉGICA 3 - APARTADÓ, LÍDER EN LEGALIDAD Y BUEN GOBIERNO.....	174
3.1. COMPONENTE 1 - GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	175
3.2. COMPONENTE 2 - SEGURIDAD, PARTICIPACIÓN, CONVIVENCIA Y CONTROL SOCIAL.....	185
4. LÍNEA ESTRATÉGICA 4 – APARTADÓ, LÍDER EN PLANEACIÓN SOSTENIBLE Y ESPACIOS PARA LA GENTE.....	208
4.1. COMPONENTE 1 - CIUDAD SOSTENIBLE.....	209
4.2. COMPONENTE 2 - PROMOCION DEL TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE.....	223
4.3. COMPONENTE 3 - INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO.....	231
5. LÍNEA ESTRATEGICA 5 - APARTADÓ, LÍDER EN DESARROLLO PRODUCTIVO, COMPETITIVO E INNOVADOR.....	242
5.1. COMPONENTE 1 – CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA LIDERAR TRANSFORMACIÓN.....	247
5.2. COMPONENTE 2 - PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE.....	255
5.3. COMPONENTE 3 - DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRÍCOLA CON DIVERSIDAD PRODUCTIVA.....	264
5.4. COMPONENTE 4 – APARTADÓ LÍDER EN DESARROLLO RURAL INTEGRAL SOSTENIBLE.....	268
6. LÍNEA ESTRATÉGICA 6 - APARTADÓ, LÍDER EN INTEGRACIÓN REGIONAL.....	282
6.1. COMPONENTE 1 - DINÁMICA PORTUARIA.....	284
6.2. COMPONENTE 2 - INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE REGION.....	288
6.3. COMPONENTE 3 - TURISMO Y PROMOCIÓN DEL TERRITORIO.....	295
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.....	300
COMPORTAMIENTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018-2019.....	300

Nota: tomado del plan de desarrollo 2020-2023

Citamos textualmente el documento: Plande Desarrollo Municipal Apartadó, (2020-2023), manifiesta que:

“Ser Líder en desarrollo productivo, competitivo e innovador, conlleva al fortalecimiento socioeconómico del municipio mediante el diseño e implementación de estrategias, programas y proyectos que fomenten la apropiación de la Ciencia, Tecnología e Innovación, el fortalecimiento empresarial, la empleabilidad el emprendimiento y, el fortalecimiento y renovación del campo en términos de prácticas limpias, desarrollos tecnológicos, infraestructura de apoyo y organización para la producción y la comercialización, como mecanismos de solución a las necesidades reales del entorno y la potencialización en la calidad del capital humano con enfoque diferencial; lo anterior contribuirá a la aceleración y desarrollo del municipio, basándolo en la construcción de un entorno protector para el ejercicio de las actividades económicas, con garantía de seguridad alimentaria y una mayor competitividad frente a las diferentes dinámicas de la subregión convirtiéndolo de esta manera en un municipio productivo, competitivo e innovador” (p.244-248).

Esta administración sí incluye el sector rural con una línea directa y componentes que crean estrategias para hacer fuerte el campo o el sector rural de Apartadó, partiendo desde la producción bananera, hasta el sector agrícola y pecuario.

Anexo a este breve análisis de cada plan de desarrollo, en la sección de bibliografías, los enlaces de páginas web donde pueden verse detalladamente los documentos citados.

Tabla 4.

Obras más importantes ejecutadas con recursos públicos en el corregimiento Churidó Pueblo, en los últimos mandatos territoriales.

CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	SUPERVISOR
344-2021	PAVIMENTACIÓN POR AUTOCONSTRUCCIÓN	\$ 70.636.857	EDUH	CASTEIR BANGUERA CORDOBA
344-2021	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN URBANA Y RURAL, URBANISMOS Y DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ.(PAVIMENTACIÓN CHURIDO)	\$ 9.700.000.000	EDUH	CASTEIR BANGUERA CORDOBA
396 - 2021	MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS Y PAVIMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 28.500.000	SIGMA	LEINER IVAN MENA MURILLO
213 - 2021	CONVENIO DE ASOCIACION CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CHURIDO PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL	\$ 351.415.469	FUNDACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO JUSTO DE URABA FUNTRAJUSTO	CASTEIR BANGUERA CORDOBA
201-2021	MUNICIPIO DE APARTADO Y EMPRESAS PUBLICAS DE APARTADOS S.A.S E.S.P - EMPAPA PARA LAS REPARACIONES EN LA RED DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL CORREGIMIENTO DE CHURIDO PUEBLO, MUNICIPIO DE APARTADO - ANTIOQUIA	\$ 40.000.000	EMPRESAS PUBLICOS DE APARTADO SAS ESP EMPAPA SAS ESP2	CASTEIR BANGUERA CORDOBA
213-2021	CONVENIO DE ASOCIACION CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CHURIDO PUEBLO DEL MUNICIPIO DE APARTADO - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$ 351.415.469	FUNDACION DE TRABAJADORES DE COMERCIO JUSTO DE URABA FUNTRAJUSTO	CASTEIR BANGUERA CORDOBA
292 - 2020	CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREACIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE CHURIDO, MUNICIPIO DE APARTADO - ANTIOQUIA	2.555.935.923	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA CHURIDO	YAMID ALBERTO BANQUET
434 - 2020	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO DE CHURIDÓ PUEBLO DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA.	\$ 256.770.205	EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S E.S.P. "EMPAPA S.A.S. ESP"	CASTEIR BANGUERA CORDOBA
133 - 2019	MANTENIMIENTO VIAS RURALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE EL REPOSO, CHURIDO Y ZONA URBANA DE LA COMUNA 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE APARTADO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	30.494.100	TODO EN CONCRETOS Y VÍAS S.A.S, identificada con NIT. 901.043.094-5, representada legalmente por el señor DANIEL GALLEGU TAMAYO identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.646.288,	GIOVANY ALBERTO CORREA VALENCIA
185 - 2019	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD INDIGENA LAS PALMAS Y VEREDA CHURIDÓ MEDIO EN EL MUNICIPIO DE APARTADO – ANTIOQUIA	\$ 1.279.312.869,00	EMPRESAS PÚBLICAS DE APARTADÓ S.A.S. E.S.P., "EMPAPA S.A.S. ESP"	GIOVANY ALBERTO CORREA VALENCIA
203 - 2019	APERTURA Y CONFORMACIÓN DE VIA EN CHURIDO MEDIO DEL MUNICIPIO DE APARTADO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	36.696.000	TODO EN CONCRETOS Y VÍAS S.A.S, identificada con NIT. 901.043.094-5, representada legalmente por el señor DANIEL GALLEGU TAMAYO identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.646.288,	GIOVANY ALBERTO CORREA VALENCIA

Nota: Tomado del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

Imagen 3.

Centro de desarrollo infantil Churidó



Nota: Fotografía de Jimmy Galarcio

Analizando el cuadro anterior, son 14.349.761.423 millones de pesos invertidos en dichas obras y programas, aunque el plan de desarrollo de cada período determina que se han realizado otros proyectos, cuyos recursos entraron por otras vías o líneas de acción.

Si se observa la cifra se cree que es una cantidad alta, sumando los recursos que se invierten en actividades de atención a la comunidad desde áreas como la cultura, salud,

deporte, participación ciudadana y capacitaciones. Pero en realidad las problemáticas continúan en muchos sectores, los programas o inversión llega más a ciertas comunidades y otras siguen padeciendo dificultades para su desarrollo y progreso.

8.3. Entrevistas

En el proceso se lograron visitar varias veredas del sector focalizado en la investigación, con el fin de constatar que la inversión pública es deficiente en el sector y por ende se convierte en un factor negativo para el desarrollo rural del territorio.

Los planes de desarrollo definen líneas y programas que identifican problemáticas rurales y plantean formas de solucionarlos. Pero en las realidades muchas obras, estrategias y proyectos no se ejecutan y las necesidades de las comunidades permanecen o se acrecientan.

A continuación, presento las entrevistas realizadas a líderes de algunas veredas del corregimiento Churidó Pueblo.

Las preguntas planteadas fueron las mismas para los entrevistados:

1. Nombre completo del ciudadano
2. ¿hace parte de alguna organización comunitaria? ¿cuál y qué cargo ocupa?
3. En los últimos dos gobiernos de la administración municipal de Apartadó ¿qué inversión de recursos públicos se han hecho? Mencione obras o programas.
4. ¿cree usted como ciudadano que la inversión pública que la administración municipal ha realizado en su comunidad ha ayudado a solucionar problemáticas o he mejorado la calidad de vida de los habitantes del sector?
5. ¿qué opina de la inversión pública que se ha hecho en sectores rurales del municipio?
6. ¿qué necesidades y problemáticas aun afectan su comunidad?

8.3.1. Resultado de las entrevistas:

Primera entrevista a Dancyl Dey Espitia Jaramillo

Hago parte de la junta de acción comunal de Churidó. Soy la coordinadora de salud, no se han concluido algunas obras que se han realizado desde hace tiempo acá y todavía están en ese proceso, pero sí se han hecho inversiones.

Se han realizado varias obras como la del agua potable, alcantarillado que todavía no se ha terminado la obra que tiene varios detalles, pero si ha avanzado, también la placa el polideportivo Churidó, la cancha, que son obras que si se han invertido acá.

Sí ha llegado el desarrollo a la comunidad en los últimos años y ha mejorado la vida de la gente acá, se hacen muchos juegos en la cancha, la placa y por ese motivo se hacen ventas.

He estado en naranjales y no he visto el desarrollo y las inversiones como se ha hecho en Churidó, también he estado en el Osito, en varias veredas y no he visto el desarrollo así como tal como se ve acá en Churidó

Segunda Entrevista a Isabel Rivas

Soy del sector Churidó Sinaí. Las problemáticas del sector Churidó Sinaí: la alcaldía en los últimos ocho años no ha invertido en el sector, acá poco o algunas familias han salido beneficiadas en los programas como las huertas, gallinas ponedoras, pero no fue más, fueron muy poquitas las familias beneficiadas en ese tema.

Acá no ha habido avance la verdad porque hemos sido olvidados, acá pocos programas llegan, todo es como para el sector más poblado, en las veredas de acá de alrededor que tienen más familias se han beneficiado nosotros acá pocos beneficios.

Tercera entrevista a Teófilo Jesús Solano Flórez

Presidente Junta de Acción Vereda San Miguel, desde que tengo la junta la única inversión que han hecho por acá es el señor Felipe Cañizalez (alcalde 2020/2023) que nos han colaborado, porque hemos estado pidiendo y solicitando y de alguna forma ellos nos vienen como ayudando. No son las necesidades, en realidad las que más requerimos, pero bueno si vemos que nos han colaborado mucho con lo del mantenimiento de la vía, nos han dado horas de máquinas, nos han dado balastro para la via y vemos que nos siguen colaborando todavía.

En el gobierno de Eliecer (alcalde 2016/2019), creo que se construyó un puente colgante por acá. creo que fue la única obra que se hizo en ese gobierno. En este es donde más vemos que se están haciendo obras, para el día martes iniciamos la construcción de un vox colver que se nos viene cayendo a cada momento y también ya firmamos un convenio solidario con la alcaldía para organizar el puente colgante que nos pasa el río Zungo.

También se viene ejecutando el proyecto de unisafas en este gobierno de Felipe Cañizález, también los proyectos de limón Tahití, cacao y maracuyá, hay mucha gente que ya está en pro de arrancar sus proyectos.

En cuanto a necesidades prioritarias de nosotros acá, una es el agua, no tenemos agua potable, dos, la vía, queremos que a la vía se le organice lo de la servidumbre, transitamos por esa vía, pero la servidumbre no está aprobada y por lo tanto no se ha podido acceder a un buen mantenimiento. Y tres la placa huella de esa misa vía. Y lo otro sería organizar de buena forma la escuela en un sitio ideal y apropiado, no contamos con parques ni escenarios deportivos.

Necesitamos proyectos como el mejoramiento de vivienda. Pero prioritarios, el agua. No tenemos acueducto y todo es aguas lluvias.

No tenemos cancha ni caseta para la junta de acción comunal y han estado abiertos con nosotros para que los solicitemos. Pero no tenemos esos espacios.

La verdad, hemos sentido que si nos han ayudado porque en el gobierno de Eliecer solicitamos unas volquetas de balastro y nunca tuvieron espacio para regalarnos. Siempre la excusa era que esa vía no tenía permiso y nunca nos daban nada.

Cuarta Entrevista a Elsy Córdoba

Presidente de junta de acción comunal vereda Loma Verde, bueno en la Vereda Loma verde Durante los últimos 8 años la inversión pública que hemos recibido de parte de la administración y de otros entes es la placa huella, la caseta comunal el alcantarillado y ya esas tres obras.

Nos hemos beneficiado de la caseta comunal ya que cuando hacíamos reunión la hacíamos en la canchita y llovía y todo el mundo se iba para su casa y que quedaba la reunión inconclusa ya mediante la caseta comunal podemos hacer las reuniones ahí y se pueden reunir los adultos mayores las brigadas de salud que vienen etcétera. cualquier programa social que llegue a la comunidad ahí en la caseta comunal se pueden reunir y lo de la placa huella era porque Los pelados llegaban empantanados al colegio se hacía muchos charcos en la carretera Entonces eso ha mejorado la calidad de vida ya los niños no se ensucian llegan limpiecitos, no hay pantanos en la carretera porque está totalmente pavimentada entonces ha sido un logro...

La tercera sobre las necesidades que siguen siendo palpable necesitamos un parque para que los niños se recrean no hay parque, necesitamos una cancha, una placa polideportiva para que los jóvenes mantengan entretenidos tampoco la tenemos, está en viabilidad, vamos a ver si con el presupuesto participativo se logra dar esa placa y también necesitamos una guardería en Loma verde ya que muchas madres trabajan ni y no tienen quién les cuide los niños, en cambio con una guardería ya es un proceso más avanzado ya la madre se van confiadas.

Quinta Entrevista Pedro Luis Berrio Serna

Soy el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Churidó medio, actualmente nombrado desde junio de este año, es un periodo de cuatro años como miembros activos representando la comunidad.

Frente al tema de inversiones en las últimas administraciones en la comunidad en la pasada el señor Eliecer Arteaga se hizo en el tema de infraestructura y saneamiento básico se hizo el acueducto veredal que beneficia el centro poblado, la vereda Churidó medio comprende un sector bajo que es las palmas la comunidad indígena. Churidó medio que comprende el sector de los rieles hasta el parque Hakuna y Churidó medio parte alta detrás de Hakuna lindando con la pancha y San Miguel.

El centro poblado de Churidó medio fue el más beneficiado de este proyecto de acueducto veredal ya que el sector de Churidó medio y parte alta no tienen acueducto.

Esa fue una de las mayores inversiones que hizo la administración pasada, también el mantenimiento de las vías terciarias, como consecución de material para echarle a la vía y mejorar el acceso a la comunidad. Con el sector privado con los propietarios de la finca Rancho Amanda que son los dueños de la vía que comunica al centro poblado, se gestionó para hacer un puente, pero fue muy difícil y la comunidad con recursos propios se hizo un puente que ayuda al tránsito más fácil de vehículos pequeños y motos para llegar al centro poblado.

En esta administración (2020/2023) se adelantan dos grandes proyectos por medio de recursos de DNP, que es en el tema de inversión sanitaria, hay 29 familias beneficiarias con el proyecto de unidades sanitarias Unisafas, lo cual está en proceso de ejecución, hasta el momento solo se han ejecutado dos de 29 que están para realizarse y en el tema agrícola también hay un proyecto que beneficia el sector agropecuario con proyectos productivos como maracuyá limón Tahití y cacao.

Sabemos que este año ha sido bastante difícil por el tema invernal y en el tema de infraestructura ha sido más bien poco lo que se ha recibido ya que contamos con las vías en mal estado, pero la misma comunidad ha gestionado y ha colocado su granito de arena para recoger material entre todos y hacerle mantenimiento a la misma vía.

A futuro se vienen proyectos, ya esta administración está en su etapa final y me imagino que son muy pocas las inversiones que se vienen para este sector pero seguimos adelantando los proyectos agrícolas (...) y el desarrollo de las 29 familias beneficiadas con el tema de unisafas. Se han radicado proyectos en la administración solicitando lo que es el mantenimiento de las vías y consecución de herramientas y de pronto se gestionó con el sector privado ya nosotros como junta para la consecución de un terreno para la construcción de la caseta comunal y un centro recreativo. Se radicaron dos peticiones a Futuraseo S.A. E.S.P. donde se le solicita donar parte de lo que fue el relleno sanitario (...) hay un sector donde funcionaban las oficinas de ellos que se puede construir ya que el relleno está clausurado por 30 años que es lo que recomienda la norma.

También se radicó una solicitud al sector privado, al señor Argiro Aristizábal, que es el propietario de las bananeras agrícolas Aristizábal para solicitar un terreno para el mismo fin, la consecución de la caseta comunal, un parque recreativo y una escuela. Cualquiera de las dos que nos faciliten el terreno donado sería un logro de esta junta de acción comunal.

Referente a lo que se ha gestionado en esta administración, te decía las unisafas son recursos que gestionó esta administración a través del departamento nacional de planeación a través de los PDET, con los cuales se están ejecutando estos proyectos que benefician estas comunidades rurales

9. Glosario

Desarrollo: el banco BBVA de México define así en su blog virtual de educación financiera; El desarrollo económico es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.

Territorio: diccionario RAE definen este concepto así:

Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.

Rural: Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores. (diccionario RAE)

Inversión: La inversión es el acto de asignar recursos para la compra o creación de activos o de capital, es decir el acto de no consumir esos recursos ahora para satisfacer necesidades en el presente, sino de destinarlos a satisfacer necesidades en el futuro (portal web Expansión.com)

Corregimiento: es una división del área rural del municipio, la cual incluye un núcleo de población, considerada en los Planes de Ordenamiento Territorial, P.O.T. (definición del DANE en su portal de internet)

Vereda: Vereda es un término usado en Colombia para definir un tipo de subdivisión territorial de los diferentes municipios del país.¹ Las veredas comprenden principalmente zonas rurales, aunque en ocasiones puede contener un centro micro urbano. (tomado de es.wikipedia.org)

Churidó: la gobernación de Antioquia en su portal corregimientos dice que Churidó se encuentra localizado al sur de la cabecera municipal urbana de Apartadó.

Proyecto: diccionario RAE define: Planta y disposición que se forma para la realización de un tratado, o para la ejecución de algo de importancia. Propósito o pensamiento

de ejecutar algo. Conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o de ingeniería.

Endógeno: aquello que surge en el interior de algo o como consecuencia de motivos internos. El concepto se utiliza en el ámbito de las ciencias para aludir a distintos fenómenos. Tomado del portal web Definiciones. De

Exógeno: El término exógeno es un adjetivo para referirse a un evento o ente que tiene un origen externo. En el campo de la economía, las variables exógenas son aquellas que no están incluidas dentro de un modelo económico, es decir, que son externas (econopedia.com)

10. Conclusiones

Respecto al periodo 2016/2019; podemos evidenciar en los cuadros de PDET y de obras, que se invirtieron recursos en proyectos de adecuación de vías terciarias y se pavimentó con placa huella un sector en la vereda Loma Verde. Los comentarios de los líderes de cada sector demuestran que no ha sido suficiente la inversión o esta, no ha solucionado del todo la problemática de acceso por vías carretables. San Miguel y aún el mismo centro poblado principal, Churidó Pueblo, siguen con vías de acceso en pésimos estados.

Imagen 4.

Sector vda. San Miguel



Nota: Fotografía, Jimmy Galarcio

La inversión pública se refleja sobre todo en obras en vías de comunicación y transporte, poco se invierte en otros programas sociales, de salud, culturales o deportivos. Un caso es que ninguna de las comunidades del corregimiento cuenta con centro médico o puesto de salud en operación. Resalto que, además, en la vereda San Miguel sufren por falta de un puente vov colver en buenas condiciones para el tránsito de sus habitantes.

No se implementaron programas de créditos o apoyo a los campesinos para fortalecer su actividad agrícola.

Respecto al periodo de gobierno actual (2020/2023), podemos concluir que se han hecho más esfuerzos recientes, pero no han sido suficientes para solucionar las problemáticas y generar desarrollo rural. Sobre todo, porque el atraso que vive el territorio debido a la poca

inversión pública de administraciones anteriores, no permitía un avance de las veredas del corregimiento.

La inversión en obras incrementó respecto al periodo anterior. El centro poblado principal Churidó Pueblo; ha sido beneficiado con obras que mejoran la calidad de vida de sus habitantes. Se reconstruyó el alcantarillado, se creó un nuevo sistema de acueducto de agua potable, se construyó la unidad deportiva del pueblo, se construyó el Centro de desarrollo infantil y llegaron programas sociales de cultura y deporte logrando resultados importantes y de impacto positivo en el avance de la comunidad. Pero como dijimos, esta comunidad de más de tres mil habitantes no cuenta con un puesto de salud.

Respecto a otras veredas cercanas, como Churidó medio, Churidó Sinaí, la inversión ha sido poca, en el primer sector se construyó un sistema de acueducto en 2019 que beneficia incluso una comunidad indígena colindante y se dio apertura a una vía, pero en otros temas la inversión ha sido poca. En el segundo sector, los habitantes manifiestan que han sido olvidados.

Respecto a los PDET, estos aparecen como salvavidas de muchas comunidades rurales golpeadas otrora por la violencia del país. Pero realmente solo el centro Churidó Pueblo ha sido beneficiado con la ejecución de un convenio publico privado con empresas Fair Trade para construir un Centro infantil.

No se evidencia avance o desarrollo en el corregimiento analizado. Las obras de intervención de vías solucionan otro tipo de necesidades que no logran subsanar el atraso del sector. Existen dos instituciones educativas: Institución Educativa Churidó Pueblo y la Institución Educativa Pedronel Durango. Pero muchos jóvenes pertenecen a familias de escasos recursos económicos o sus padres dependen del trabajo en fincas bananeras y se les dificulta

acceder a universidades. Algunos incluso debido a las dificultades económicas de sus familias desertan de la escolaridad para emplearse.

El SENA, es la institución que oferta oportunidades de estudios tecnológicos y técnicos, pero la dificultad sigue latente debido a que las veredas están retiradas, las vías no son óptimas y la crisis económica asedia.

Algunas escuelas de las veredas del corregimiento están retiradas y en condiciones no aptas.

Los campesinos del país siguen siendo el grupo poblacional con menores oportunidades. Tanto en materia de acceso a la tierra, como a créditos, asistencia técnica y hasta educación. Son realidades que se evidencian en todo el territorio nacional y que nuestra localidad no es la excepción.

Existe en el municipio atraso rural. Las percepciones culturales que aún se tienen sobre la urbanidad y la ruralidad, no desligan la discriminación en las inversiones de recursos públicos para ambos sectores. Es así como los planes de desarrollo municipal en los últimos siete años se centran en atender todas las necesidades básicas de la población tanto urbana como rural. Pero eso se queda en la visión y el imaginario de las propuestas, en la realidad se invierte más en programas sociales, deportivos, culturales, emprendedores, educativos y de cada aspecto, en la ciudad o centros poblados. Dejando de lado el área rural, a la que se le invierten recursos públicos menores en obras como vías, infraestructura de colegios y otros asuntos, a los centros poblados de más población, inversión que a veces no es suficiente para desatrasar los sectores implicados, o para generar un impacto económico positivo de crecimiento.

Imagen 5.

Sector Loma Verde.



Nota: Fotografía de Jimmy Galarcio, trabajo comunitario.

Se puede incluso en este campo incluir algunas nociones y conceptos que se manejan sobre el tema a nivel de Latinoamérica. Lo que dice la ONU desde su rama para la agricultura y la alimentación mundial: FAO (portal de internet), es algo importante: Las áreas rurales tienen un gran potencial de crecimiento económico vinculado a la producción alimentaria en los países en desarrollo y los jóvenes no deberían tener que salir del campo para obtener empleo, asegura un nuevo informe de la FAO.

Es por ello que la FAO asegura que se necesita una profunda transformación del sector rural para aprovechar su potencial, no sólo de proveer alimentos para una población creciente, pero también para generar empleo. El desarrollo con enfoque territorial de las zonas rurales es un asunto que genera oportunidades en todos los sentidos para los pobladores del área.

Imagen 6.

Puente Vda. San Miguel, conecta con la escuela del sector



Nota: Fotografía de Jimmy Galarcio

11. Recomendaciones

Importante anotar que hay dependencias de la alcaldía municipal de Apartadó que deben cumplir de manera responsable con sus misiones y funciones. Ejemplo la Secretaría de Medio Ambiente y Agricultura (SAMA). Porque el desarrollo del territorio llega cuando se articulan proyectos de infraestructura con programas y políticas de apoyo al sector agrícola, que es el gran fuerte del corregimiento mencionado en este proyecto investigativo.

Debe ser la Secretaría la encargada de direccionar a los habitantes y organizaciones sociales del sector rural en la proposición de iniciativas que busquen solucionar sus problemáticas y potenciar sus virtudes agrícolas y pecuarias. Esto consiste en capacitar los

líderes, coadyuvar con la gestión de recursos y abrir espacios donde toda acción rural, sea eventos, productos, etc. Se puedan visibilizar.

Recae también una recomendación sobre la secretaría de participación, muy parecida a la que hacemos a la dependencia de la SAMA. Sobre todo en los procesos organizacionales, capacitación y orientación de las comunidades hacia el progreso y las proposición de proyectos que subsanen sus necesidades y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

A las comunidades se les motiva a identificar sus necesidades y problemáticas, a realizar estudios y caracterizaciones de su población, para lograr comprender los puntos prioritarios por los cuales gestionar recursos. Cuando el Estado se ausenta, son los líderes quienes deben activarse a proponer y presentar sus quejas, ideas e iniciativas ante los entes gubernamentales.

Encontrar respuestas a las problemáticas rurales, construir políticas y programas que generen desarrollo rural, es una tarea de la administración pública, es un tema que debe resolver el Estado en cada uno de sus niveles jerárquicos. Incluye la puesta en marcha de programas, procesos y proyectos descentralizados de carácter financiero y político administrativo. Pretendiendo siempre en crear procesos autónomos de desarrollo local, comenzando por los territorios municipales, y con la participación de todos los sectores interesados en el avance de sus sectores.

En el proceso formativo como administrador público, se enfatiza en la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales y económicas de cada rincón del país, desde la aplicación de las normas legales de la nación y la participación de los protagonistas o habitantes de los territorios.

En sintonía con el tema de investigación, concluimos que las ciudades dependen en gran manera de la economía rural y la producción agropecuaria. Los modelos de desarrollo mas

recientes privilegian las industrias citadinas, marginan el territorio rural. Las políticas macro económicas sectorizan la producción y olvidan la capacidad de desarrollo que puede haber en el campo, eso genera inconformismo social, acrecienta la polaridad política, la violencia, la ilegalidad, el desempleo y la pobreza rural.

La ausencia estatal es un hecho indudable en el sector rural del país. La pobreza, la desigualdad, la violencia y violación de derechos humanos, los cultivos ilícitos, el desplazamiento son muestra de que la fuerza estatal no gobierna el territorio ni soluciona sus problemáticas.

Dicha contradicción realza la teoría de que en la sociedad ha existido una falta de comprensión del sector rural y es hora de establecer derroteros y modelos de desarrollo consecuentes a la importancia del territorio rural (Echeverry y Ribero 1998. Pág 7).

12. Bibliografías

Bibliografía

- Schejtman, A., & Berdegú, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago: Rimisp-Centro Latinoamericano para el.
- Coniagro. (2020). *Definición Terrotorios rurales*. Buenos Aires.
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas*. Bogotá: Departamento de Planeación Nacional.
- Dirven, M. (2007). *Pobreza rural y políticas*. Santiago de Chile: Cepal.
- Hernandez, J. L. (2010). *Inversión pública y crecimiento económico*. Bogotá: Nueva Epoca.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2022). *Conceptos sobre territorios*. Santiago de Chile.
- La República. (2015). *Pobreza rural se debe a alcantarillado y educación, según el Censo Agropecuario*. Bogotá: La República.
- Ministerio de Agricultura Colombia. (2020). *El sector agropecuario creció 6,8% e impulsó la economía colombiana en el primer trimestre de 2020*. Bogotá: Minagricultura.
- Morales, F. (2022). *La pobreza rural es un tipo de pobreza que se concentra en zonas rurales. Es decir, zonas alejadas de la población urbana*. Santiago de Chile: Edu.Lat.
- Plande Desarrollo Municipal. (2016-2019). *Plande Desarrollo Municipal*. Apartadó.
- Plande Desarrollo Municipal Apartadó. (2020-2023). *Plan de Desarrollo Municipal Apartadó*. Apartadó.
- Ramos, F. (2022). *Problemáticas sociales*. Bogota.
- Revista Semana. (2019). *Razones para invertir en el campo colombiano*. Bogotá: Semana.